

29

Ayuntamiento particular
el día 28. de Dize 1815

En la Universidad de Lezo y en Sala Consistorial
hoy día veinte y ocho de Dize 1815 se juntaron los Señores D.
Jose Ignacio de Martiarena Alcalde, D. Jarrin de
Gasa, D. Andres de Aguirre, D. Ramon Echegaray
Regidores, D. Miguel Antonio de Salaverria, D. Jose
de Elola Diputados al Común, y D. Rafael Maria de
Zegorburu Sindico Personero, e quienes se componen
el Plano Ayuntamiento de la misma, y por presen-
cia de mí el infrascripto Secretario, trataron y acor-
daron lo siguiente.

Se hizo lectura de la Correspondencia.

Se dio encargo al Tesorero D. Andres de Aguirre, J.
quien que se va a vencer el año, trate de cobrar los
dineros de las Cuentas que dice aun no se han satisfi-
do que estuvieren devengados, y que en su cobranza
lo verifique para el día 31. del Corriente, y que sus
Respectivas Cuentas de Propios y Arbitrios, arregle y
presente lo mas pronto posible.

Que el día 31. del Corriente sin falta ninguna se
haga el correspondiente Voto como es de costumbre a
todas las Vecinas Concejales, para que a las 11. de Ma-
ñana el día 1.º del Corriente, acudan a las eleccio-
nes de nuevos Concejales para el año entrante, de
1816.

Que para evitar qualquiera duda que podría o-
currir en la eleccion de los nuevos Concejales, con Respec-
to al artículo 3.º de las Ordenanzas Municipales, comisiono-

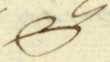
nam al Sr. Alcalde y el Secretario para que con-
 tratasen todo punto con el Lic. D. Juan Floren-
 cio Leon, o con el Lic. Enerrizaga Aboga-
 do en ambos los R. Consejos y vecinos de villa
 de Benteria y Valle de Oyazun, a fin de que
 todos los vecinos Consejoantes se les hiciera ver su
 Querer.

Con tento se dio fin a este dicto, firmando
 los que saben, el que Certifico yo el Secretario.

Martiana,



Alvarez



El Secret.^o

Marte

